incoado a Foster Plaza Mayor, S.L., titular del establecimiento Foster's Hollywood Plaza Mayor, con último domicilio conocido en Centro Comercial Plaza Mayor de Málaga, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 28 de abril de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 28 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Cayetano Sáez Serrano.

Núm. expediente: 063/06.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo al menor (S.S.A.).

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 28 de abril de 2006.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 28 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle

Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Josehfo Rodríguez.

Núm. expediente: 064/06.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo al menor (A.R.A.).

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 28 de abril de 2006.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, notificando a Azquita, C.B., Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador núm. 02/06/S.A.

Intentada la notificación a Azquita, C.B.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de 24 de febrero de 2006 se acuerda Inicio dictado en el expediente sancionador núm. 02/06/S.A., incoado a Azquita, C.B.

Indicándole que dicha resolución de 24 de febrero de 2006 se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Jaén, sita en el Paseo de la Estación, 19, a efectos de su conocimiento, trámite de audiencia y vista del expediente.

Jaén, 18 de abril de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

## **CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-50001-CCA. (PP. 1498/2006).

Se ha solicitado por don Julián Lacalle Valdés, en nombre y representación de la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S.L., la ocupación de terrenos en el monte denominado «Sierra de Urrácal», AL-50001-CCA, perteneciente al pueblo de Urrácal, sito en su término municipal, para instalación de una línea a 132 kV y D/C entre las subestaciones de Baza y Vera.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y art. 69.3 de su Reglamento, se abre Información Pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincíal y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 8 de marzo de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-10017-JA. (PP. 1497/2006).

Se ha solicitado por don Julián Lacalle Valdés, en nombre y representación de la empresa Endesa Distribución Eléctri-

ca, S.L., la ocupación de terrenos en el monte denominado «Las Cocotas», AL-10017-JA, perteneciente a la Junta de Andalucía, paraje «Los Chopillos», del término municipal de Serón, para instalación de una línea a 132 kV y D/C entre las subestaciones de Baza y Vera.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y art. 69.3 de su Reglamento, se abre Información Pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincial y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 8 de marzo de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-50002-CCA. (PP. 1496/2006).

Se ha solicitado por don Julián Lacalle Valdés en nombre y representación de la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S.L., la ocupación de terrenos en el monte denominado «Pinatar de Sierra Maimón», AL-50002-CCA, perteneciente al pueblo de Olula del Río, sito en su término municipal, para instalación de una línea a 132 kV y D/C entre las subestaciones de Baza y Vera.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y art. 69.3 de su Reglamento, se abre Información Pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincial y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 8 de marzo de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador AL/2005/441/AG.MA/ENP.

Núm. Expte.: AL/2005/441/AG.MA/ENP. Interesado: Don Jesús Aragón García.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2005/441/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente Anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2005/441/AGMA/ENP. Interesado: Don Jesús Aragón García.

DNI: 13115501-G.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Infracción: Tipificada en artículo 26.1.K) de Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía, siendo calificable como leve según el artículo 26.1.K) de esa Ley.

Sanción: Multa de trescientos euros (300 euros).

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente de su publicación.

Almería, 25 de abril de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de recuperación de oficio de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Antonio Mayén Hens, don José Herrera García, doña María Mayen Cano de la Barrera, don Manuel López Herrera y don Juan José Mayen Siles.

Expediente: ROVP 05/05. Fecha: 30 de enero de 2006.

Notificado: Acuerdo del Instructor del Expediente, de fecha 30 de enero de 2006, por el que se acuerda la práctica de prueba en el expediente de recuperación de oficio, ROVP 05/05, de la parte intrusada de la vía pecuaria denominada «Cañada Real Soriana», desde la línea de términos Hornachuelos-Posadas, hasta el Puente del Cambuco, en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba), y la puesta de manifiesto del expediente.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo.

Córdoba, 24 de abril de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de anulación de bases.

En relación a las Bases reguladoras de la convocatoria para la provisión por el procedimiento de Oposición Libre de tres plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, publicadas en el BOJA núm. 55, de fecha 22.3.06, se hace público que:

La Junta de Gobierno Local de fecha 28.3.06 adoptó el siguiente acuerdo: «En cuanto a las Bases que han de regir la provisión de tres plazas de Técnico de Administración General, cumplimentar el requerimiento de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz y anular las citadas bases».

Chiclana de la Frontera, 20 de abril de 2006.- El Alcalde, José M.ª Román Guerrero.

## AYUNTAMIENTO DE POSADAS

ANUNCIO de nombramiento de funcionario. (PP. 1413/2006).

Esta Alcaldía, por Resolución dictada el día 4 de abril de 2006, ha resuelto nombrar a doña Inmaculada Cantueso Medina para ocupar en propiedad la plaza vacante de fun-